

de 22 de diciembre, y los apartados 2 y 4 de la Orden de enero de 1996, en la redacción dado al mismo por la Orden de 24 de octubre de 1997, por el presente vengo a otorgar a don Joan Colom i Farrán la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**23700** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don José Manuel Rodríguez López.*

Visto el escrito del Subdirector general del Plan Nacional sobre Drogas, de fecha 22 de noviembre del presente año, en el que se efectúa propuesta de concesión de la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don José Manuel Rodríguez López, por su dilatada trayectoria profesional y experiencia demostrada, por su preocupación por todo aquello relacionado con las drogas y drogodependientes, por su trabajo realizado en este ámbito, fundamentalmente en su Comunidad Autónoma y, por la colaboración generosa prestada, y previa la instrucción del oportuno expediente por la Subdirección General de Gestión y Relaciones Institucionales, en el que han quedado acreditados los méritos expuestos, previa valoración de éstos y de acuerdo con las competencias que otorga el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y los apartados 2 y 4 de la Orden de enero de 1996, en la redacción dado al mismo por la Orden de 24 de octubre de 1997, por el presente vengo a otorgar a don José Manuel Rodríguez López la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**23701** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Juan del Pozo Irribarría.*

Visto el escrito del Subdirector general del Plan Nacional sobre Drogas, de fecha 22 de noviembre del presente año, en el que se efectúa propuesta de concesión de la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Juan del Pozo Irribarría, por su dilatada trayectoria profesional y experiencia demostrada, por su preocupación por todo aquello relacionado con las drogas y drogodependientes, por su trabajo realizado en este ámbito, fundamentalmente en su Comunidad Autónoma y, por la colaboración generosa prestada, y previa la instrucción del oportuno expediente por la Subdirección General de Gestión y Relaciones Institucionales, en el que han quedado acreditados los méritos expuestos, previa valoración de éstos y de acuerdo con las competencias que otorga el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y los apartados 2 y 4 de la Orden de enero de 1996, en la redacción dado al mismo por la Orden de 24 de octubre de 1997, por el presente vengo a otorgar a don Juan del Pozo Irribarría la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**23702** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Manuel Araujo Gallego.*

Visto el escrito del Subdirector general del Plan Nacional sobre Drogas, de fecha 22 de noviembre del presente año, en el que se efectúa propuesta de concesión de la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Manuel Araujo Gallego, por su dilatada trayectoria profesional y experiencia demostrada, por su preocupación por todo aquello relacionado con las drogas y drogodependientes, por su trabajo realizado en este ámbito, fundamentalmente en su Comunidad Autónoma y, por la colaboración generosa prestada, y previa la instrucción del oportuno expediente por la Subdirección General de Gestión y Relaciones Institucionales, en el que han quedado acreditados los méritos expuestos, previa valoración de éstos y de acuerdo con las competencias que otorga el Real Decreto 2023/1995,

de 22 de diciembre, y los apartados 2 y 4 de la Orden de enero de 1996, en la redacción dado al mismo por la Orden de 24 de octubre de 1997, por el presente vengo a otorgar a don Manuel Araujo Gallego la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**23703** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Francisco Parras Vázquez.*

Visto el escrito del Subdirector general del Plan Nacional sobre Drogas, de fecha 22 de noviembre del presente año, en el que se efectúa propuesta de concesión de la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Francisco Parras Vázquez, por su dilatada trayectoria profesional y experiencia demostrada, por su preocupación por todo aquello relacionado con las drogas y drogodependientes, por su trabajo realizado en este ámbito, fundamentalmente en su Comunidad Autónoma y, por la colaboración generosa prestada, y previa la instrucción del oportuno expediente por la Subdirección General de Gestión y Relaciones Institucionales, en el que han quedado acreditados los méritos expuestos, previa valoración de éstos y de acuerdo con las competencias que otorga el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y los apartados 2 y 4 de la Orden de enero de 1996, en la redacción dado al mismo por la Orden de 24 de octubre de 1997, por el presente vengo a otorgar a don Francisco Parras Vázquez la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**23704** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Teniente Coronel de la Guardia Civil don Pablo Martín Alonso.*

Visto el escrito del Director del Gabinete de Evaluación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, de fecha 23 de noviembre del presente año, en el que se efectúa propuesta de concesión de la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Teniente Coronel de la Guardia Civil don Pablo Martín Alonso, por su dilatada trayectoria profesional y experiencia demostrada, por su trabajo y puesta en funcionamiento del Gabinete de Coordinación en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en 1994, definiendo las políticas relativas a la reducción de la demanda y coordinando tanto los esfuerzos de los distintos departamentos ministeriales, como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en este ámbito, y por su inestimable colaboración con esta Delegación desde la Secretaría de Estado de Seguridad, en todo lo relacionado con el tráfico ilícito de estupefacientes, y previa la instrucción del oportuno expediente por la Subdirección General de Gestión y Relaciones Institucionales, en el que han quedado acreditados los méritos expuestos, previa valoración de éstos y de acuerdo con las competencias que otorga el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y los apartados 2 y 4 de la Orden de enero de 1996, en la redacción dado al mismo por la Orden de 24 de octubre de 1997, por el presente vengo a otorgar a don Pablo Martín Alonso la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**23705** *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1999, del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Comisario del Cuerpo Nacional de Policía don Félix Calderón Moreno.*

Visto el escrito del Director del Gabinete de Evaluación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, de fecha 23 de noviembre del presente año, en el que se efectúa propuesta de concesión de la Cruz Blanca al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, don Félix Calderón Moreno, por su dilatada trayectoria